



**Costos de Publicación Tequio.**  
*(trabajo en colaboración altruista para beneficio común)*

La revista **Tequio** es **de Acceso Abierto y Gratuito**, por lo que para los usuarios y autores **NO REPRESENTA NINGÚN COSTO**.

Los Investigadores que participan en el arbitraje de los artículos reciben **como pago** a sus servicios, **una constancia oficial firmada por la Dirección Editorial, que avala su participación como árbitros**. Motivo por el cual, **la comunidad Universitaria estará siempre agradecida por su contribución altruista para dar seriedad y rigor científico** a los contenidos publicados.

Estamos afiliados a las **Licencias Creative Commons**, en cada uno de los artículos publicados **así se muestra**.



**Con lo cual se da cumplimiento a la legislación vigente en México.**

I.- LINEAMIENTOS JURÍDICOS DE CIENCIA ABIERTA del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación CONACyT, 20 julio de 2017, acuerdo CC 4/I-O/2017.

II.- LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2020

III.- Código de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

IV.- PNPC Términos de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de nuevo ingreso versión 7.1 marzo, 2021

V.- PNPC Términos de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado. Versión 8 junio, 2021.